

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Toluca de Lerdo, México, a 29 de abril de 2024



DIPUTADO ELÍAS RESCALA JIMÉNEZ PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA "LXI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO PRESENTE

Estimado señor diputado

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 61 fracción XXXII y 77 fracción XIX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 2, 29 fracción XXIX y 59 fracción XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, me permito presentar la cuenta pública del Estado, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, integrada en trece tomos y diez volúmenes. Este documento contiene el resultado consolidado de la ejecución de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos autorizados para el año que se informa; y ha sido formulado con base en los estados financieros y presupuestales de la administración pública centralizada, de los organismos auxiliares y autónomos, fideicomisos y demás entes públicos que manejan recursos del Estado, así como de los poderes Legislativo y Judicial del Gobierno del Estado.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DELFINA GÓMÉZ ÁLVAREZ GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO PAULINA MORENO GARCÍA SECRETARIA DE FINANZAS